

## EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

15, 22'30 h.

### Bajas en el Ejército

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden declarando bajas en el Ejército por ignorarse su paradero a los ex jefes y capitanes de Intendencia comprendidos en la siguiente relación, sin perjuicio del resultado del procedimiento a que se hallan sujetos.

La relación es la siguiente:  
Teniente coronel don Fernando Valera Rodríguez, en situación de disponible en la Comandancia de Ceuta.

Comandante don Julio Jiménez, en situación de disponible en la Comandancia de Ceuta.  
Capitán don Manuel Pérez, en situación de disponible en la séptima región.

### El mapa de España

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que el Instituto Geográfico realice, en un plazo de seis meses, los trabajos de campo para terminar el mapa de España, en escala de 1.500.000.

También se dispone en la misma Real orden que en otro plazo de seis meses se terminen todos los trabajos de Gabinete.

### Ha terminado el repliegue y empezado el licenciamiento

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio, para despachar con el soberano, el vocal del Directorio general Gómez Jordana.

Al salir de la morada regia dió cuenta a los reporteros de los decretos que el soberano había firmado.  
—De Marruecos, ¿qué noticias nos da usted?—preguntaron los periodistas.

—Que ayer ha terminado el repliegue en la zona de Larache—contestó Gómez Jordana.

Añadió después que en las tres zonas había empezado el licenciamiento de las tropas.

### Comida

En la noche del sábado al domingo asistió el jefe interino del Directorio, marqués de Magaz, a una comida en la Legación de Portugal.

### Despacho

Esta mañana despacharon en la Presidencia con el marqués de Magaz los subsecretarios de Hacienda, Estado, Marina, Gobernación y Fomento.

### Visitas

Visitaron al marqués de Magaz, el señor Torres Quevedo y el general Soriano, que han regresado de París después de haber asistido a la Exposición de Aeronáutica, a la que han asistido delegados de todas partes.

A la una de la tarde estuvo en la Presidencia el archiduque Eugenio, dejando tarjeta.

### Firma regia

A propuesta del Directorio, el Monarca ha firmado diversos decretos de distintos departamentos:

### Presidencia

Prorrogando el plazo para acogerse a los beneficios de indulto de prófugos concedido por Real decreto de 12 de abril pasado.

### Hacienda

Jubilando con honores de jefe su-

perior de Administración al oficial mayor de este Ministerio don Rafael Mará Cabanillas.

### Marina

Confiriendo el mando del crucero *Reina Victoria Eugenia* a don Rafael Morales.

### Gracia y Justicia

Jubilando a don Félix Carrasco, presidente de Sala de esta territorial en excedencia voluntaria.

### En la Presidencia

A la hora acostumbrada llegó esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz.

Los periodistas que allí se encontraban le pidieron noticias de Marruecos.

—No hay noticia ninguna—contestó el marqués de Magaz—, sólo hay mucho frío y muchas mentiras.

### El decreto sobre alquileres

El marqués de Magaz recibió esta tarde a una comisión de la Asociación de vecinos, que le visitaron para pedir al Gobierno la aprobación de las conclusiones aprobadas en el mitin de inquilinos celebrado en el teatro del Centro.

De ellas, la más importante es la prórroga del decreto sobre alquileres.

El marqués de Magaz le contestó que el Directorio estudia con el detenimiento necesario esta cuestión, agregando que es segura la prórroga sobre el decreto de alquileres, aunque con algunas modificaciones.

### El general Ruiz del Portal

Procedente de Andalucía, donde marchó para asistir a las sesiones del Congreso de Oleicultura, regresó a esta corte el vocal del Directorio general Ruiz del Portal.

### Se activa la repatriación de los soldados

El Gobierno ha dado órdenes terminantes para que se active la repatriación de los soldados licenciados en África, con el fin de que puedan pasar la Nochebuena con sus familias.

Se requisarán para esto cuantos barcos sean necesarios, empleando también los barcos de transporte del Ejército.

### Consejo de Directorio

A las diez de la noche, el Juez de informaciones de la Presidencia manifestó a los periodistas que el Consejo celebrado por los miembros del Directorio había estudiado la prórroga del decreto sobre alquileres, sin haber tomado ninguna resolución definitiva.

El Consejo acordó proponer el indulto de un reo condenado a muerte por la Audiencia de Ciudad Real.

—¿Y de Marruecos, hay noticias?—El señor Rico contestó que no tenía ninguna noticia, añadiendo que los periodistas podían marcharse, pues todavía el Consejo había de durar algún tiempo, y que de madrugada se daría el acostumbrado parte de Marruecos.

### La prórroga del decreto de alquileres

Respecto al decreto de alquileres, se sabe que el Consejo ha acordado llevar a cabo la prórroga en la vigencia, y se cree que ésta sólo será por seis meses.

## Las fiestas de Camoes

(POR TELEFONO)

16, 1'30 h.

### Visita a El Escorial

Los representantes portugueses que vinieron a Madrid para tomar parte en las fiestas organizadas con motivo del centenario del poeta portugués Luis de Camoes, realizaron en el día de ayer una visita al monasterio de El Escorial.

### En la Legación portuguesa

Anoche los reyes y la infanta Isabel asistieron a una fiesta que se celebró en la Legación de Portugal.

### En Palacio

Hoy estuvieron los comisionados portugueses en Palacio, visitando las dependencias, y se detuvieron principalmente en los salones de Tapices y de la Armería y en las Caballerizas.

### Distinción a los reyes

El ministro de Portugal en Madrid, señor Melo Barreto, y el presidente de la Municipalidad de Lisboa, señor Costa Santos, visitaron al Rey para hacerle entrega de la medalla de oro de la ciudad de Lisboa, distinción equivalente a nombramiento de hijo adoptivo.

El Rey encardó al ministro de Portugal saludara en su nombre a Portugal y a su Gobierno, y expresó la gratitud con que recibía el homenaje.

Durante su breve discurso recordó la visita que hizo a Lisboa y el entusiasta recibimiento que se le dispuso.

Después el ministro de Portugal y el alcalde de Lisboa, acompañados del conde de Velle, visitaron a la reina Victoria, a la que entregaron la placa de plata de la Cruz Roja de Portugal, distinción que equivale al nombramiento de presidenta de la Cruz Roja portuguesa.

Hicieron constar los comisionados que dicha distinción se le concedía a la soberana en atención y grandes servicios que la Cruz Roja

española ha prestado a súbditos portugueses.

La Reina rogó al señor Melo Barreto que diera las gracias al presidente de la República por semejante distinción y prometió que continuaría prestando igual atención en cuanto a la Cruz Roja se relaciona.

### En la Unión Iberoamericana

Se celebró el acto de homenaje a Camoes organizado por la Unión Iberoamericana, tomando asiento en el estrado presidencial el marqués de Figueria, los miembros de la comisión organizadora señores Goicoechea, general Navarro, subsecretario de Instrucción pública, ministro de Portugal y los alcaldes de Madrid y Lisboa.

El señor López Muñoz, ex embajador de España en Lisboa, pronunció un discurso estableciendo un paralelo entre la vida y la hora de Cervantes y de Camoes y ensalzó el genio lusitano.

Llano Torriglia, en nombre de la comisión, habló después, calificando a Camoes de poeta castellano por la facilidad con que escribió algunas poesías, algunas de las cuales leyó después.

Terminó entonando un canto a las glorias de Portugal y España.

Habló a continuación el marqués de Figueria, quien abogó por la unión íntima de ambas naciones.

Por último, hizo uso de la palabra el rector de la Universidad de Oporto don Leonardo Coimbra, que ensalzó a los dos países e hizo votos por la unión imperecedera de los mismos.

### Fue muy aplaudido.

Obsequio

El alcalde de Madrid presentó a los periodistas al alcalde de Lisboa señor Costa Santos.

Este tuvo frases de elogio para la Prensa española.

El alcalde de Vallenano obsequió a todos los representantes portugueses con una comida íntima.

su espíritu y su buena voluntad al servicio del bien del país, no negando nada que redundara en bien de la nación ni jamás retiró su mano a los Gobiernos que honradamente trabajasen, a los que alentó.

Este intento al servicio de las más bajas pasiones nada puede y la indignación aumentará en intensidad a medida que se ponga de relieve estas maniobras, productos de la impudicia al servicio de causa tan torpe.

Cuando la masa del pueblo tenga conocimiento de ello protestará unánimemente, ya que sabe todo el pueblo español que no tropezó nunca con el Rey, quien siempre tuvo sus brazos abiertos para proteger a los débiles y que continuamente se ha hecho merecedor de la gratitud de su pueblo.

Esta Diputación cumple su deber al exteriorizar su sentir de protesta contra los ataques de un español que no merece serlo y que el pueblo repugna con la seguridad de que este acto, falto de gallardía, será sancionado debidamente por él.

## Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8  
Ramón Albarrán, 14.—BADAJOZ

## La incorporación del reemplazo de 1924

(POR TELEFONO)

15, 22'30 h.

Se da como seguro que la incorporación a filas de los soldados del reemplazo de 1924, tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de enero.

## Galleta «MARIA»

GRAN TRIUNFO DE LA CASA  
ARTIACHE  
BILBAO

SI DESEA QUE SU NEGOCIO PROSPERE, ANUNCIÉSE EN «CORREO DE LA MAÑANA», PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA Y CUYA TIRADA SUPERA EN NÚMERO CONSIDERABLE A LOS DEMÁS DIARIOS DE LA CAPITAL

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 15, 22'30 h.

### Mitin sanitario

Ayer, como todos los domingos, se celebró el acostumbrado mitin de propaganda sanitaria.

Presidió el organizador de estos mitines.

Pronunciaron discursos el doctor Navarro, el vizconde de Eza y otros médicos y abogados.

El acto estuvo muy concurrido y todos los oradores fueron muy aplaudidos.

### Monumento arquitectónico

Ha sido declarado monumento arquitectónico artístico, la capilla romana de Mederuelo.

### De justicia municipal

En el pasado mes de noviembre, la Junta depuradora de Justicia municipal de la Audiencia de Madrid ha ordenado tres destituciones, una incapacidad perpetua y una incapacidad de cuatro años.

### Inauguración de una casa cuartel

En Mendavia se inauguró ayer una casa cuartel para la Guardia civil.

Asistieron las autoridades y el general Pons, en representación del director general de la Guardia civil y del subsecretario de Gobernación.

### Para el aguinaldo del soldado

El próximo día 21 se celebrará en la plaza de las Arenas, de Barcelona, una corrida, cuyo producto será destinado a engrosar la suscripción para el aguinaldo del soldado.

Tomarán parte en ella los dos hermanos Nacional, Marcial y Pablo Lalanda, Villalta y otro diestro que aún no ha sido designado.

### Cambó y Ventosa

Procedentes de Barcelona han llegado a esta corte los ex ministros don Francisco Cambó y don Juan Ventosa.

Les visitaron en su domicilio varios periodistas, a los que los mencionados ex ministros se negaron rotundamente a hacer manifestaciones de ninguna clase sobre el momento actual.

### De un expediente de responsabilidades

En el expediente de responsabilidades incoado por venta ilegal y clandestina del artístico artesanado del convento de San Francisco de Lucena, se ha demostrado que como el despojo lo hicieron personas inhábiles, las referidas obras artísticas han sufrido daños de gran consideración.

El de una de las cúpulas que se encuentra en el Ministerio de Fomento, ha experimentado grandes deterioros.

El otro artesanado que fue sorprendido en la estación de Lucena, fue trasladado al convento.

Al expediente van unidas ocho fotografías donde se ve el lamentable estado en que ha quedado el techo después del despojo.

Terminado el expediente, el próximo jueves celebrará una reunión la Junta de excavaciones, en la que estudiará el asunto e informará al Gobierno sobre lo que debe hacer.

16, 1'30 h.

### Audiencia regia

El Rey recibió en audiencia esta mañana al director de la Escuela Central de Gimnasia, señor Alvarez Lara, y a 30 oficiales de todas las armas, que dieron cuenta al Monarca de la excursión que realizaron en Guadarrama con motivo de haber terminado los estudios y haber obtenido los títulos de profesores de gimnasia.

Comunicaron al Rey detalles de dicha excursión y manifestaron que en seguida salían para las diversas Academias y Escuelas a fin de poseerlas de sus nuevos cargos.

Después los comisionados estuvieron en el Ministerio de la Guerra, siendo recibido por el subsecretario de dicho departamento, señor duque de Tetuán y los jefes de Secciones.

—El Rey concedió audiencia al general Ardanaz.

### Edicto del Juzgado para que comparezca Blasco Ibáñez

En el *Boletín Oficial* se publica un edicto para que comparezca en el término de quince días don Vicente Blasco Ibáñez ante el Juzgado militar para prestar declaración en la causa instruida por el capitán de Caballería don Joaquín Martínez Freire, con motivo del hallazgo de un folleto titulado *Una nación secuestrada. El terror militarista en España*.

### Función suspendida

La función de gala que se había de celebrar en el teatro Español con motivo de las fiestas en homenaje de Camoes fueron suspendidas, por ser hoy día de duelo en el país portugués, con motivo de la muerte del insigne aviador Sacadura Cabral.

### La tasa del aceite

La Junta de Abastos ha acordado levantar la tasa impuesta al aceite y dejar sin efecto las últimas incautaciones realizadas.

### Mal tiempo

Hace días en Madrid se viene intensificando el frío, y se esperaba que nevase, pero hoy la niebla que había se ha resuelto en lluvia.

Los pronósticos meteorológicos de los centros oficiales dicen que el tiempo tiende a empeorar.

### Un monumento en Bogotá

La Delegación de Colombia ha hecho público que el concurso organizado para elevar un monumento en Bogotá al hecho histórico de Ayacucho, el Jurado aceptó el proyecto presentado por el artista español señor González Pola.

### Los taxis

Ha quedado resuelto el conflicto de los taxis, porque la Empresa ha manifestado que respetará las condiciones de trabajo establecidas en los contratos que tiene firmados.

### Aiarma en la Embajada de Italia

En la Embajada de Italia se produjo anoche gran alarma porque un criado salió dando voces pidiendo auxilio, diciendo que había oído ruido en diversas habitaciones que le hacía suponer que habían penetrado ladrones.

A las voces de alarma acudió rápidamente la Policía, que registró todos los departamentos y no encontró nada sospechoso.

Por la mañana se aclaró todo lo sucedido.

Un candelabro de gran tamaño, sin que se sepa cómo, cayó al suelo, y al ruido se despertó el criado que salió alarmado pidiendo auxilio.

### Mitin

El próximo viernes se celebrará, en el pueblo de San Martín de Valdeiglesias, un mitin de propaganda de la Unión Patriótica.

Para que asista al acto ha sido invitado el general Heimosas.

### Conferencias

Ha marchado a Barcelona y Figueras el director general de Administración, señor Calvo Sotelo, para dar conferencias sobre la carta municipal.

### Un folleto

Escrito por el ingeniero francés don José María de Simón, se ha publicado un folleto un contra del que ha publicado en Paris Blasco Ibáñez.

### Las tarifas de Teléfonos

La *Gaceta de Madrid* publica una Real orden aprobando las tarifas de abono de los Centros de Teléfonos Urbanos e Interurbanos.

### El extrarradio

Se ha prorrogado por seis meses el plazo para el estudio y anteproyecto encaminados a dar una solución al problema del extrarradio.

### La reventa

A partir del día 15 se autoriza la reventa de billetes para espectáculos mediante el pago de concepto de contribución de ocho pesetas anuales.

### Doctor «honoris causa»

Ha sido nombrado catedrático honoris causa de la Universidad de Pittsburgo, el de la Universidad de Madrid señor Bonilla Sanmartín.

### Reversión de un ferrocarril

En breve se publicará el decreto de reversión al Estado del ferrocarril de Sarriá.

### De teatro.—Estreno

En el teatro Español se estrenó la comedia en tres actos, de Muñoz Seca, titulada *El llanto*, que tuvo un éxito mediano.

## Casa HIDALGO

D. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Camas, desde 45 pesetas. Muebles de todas clases buenos y económicos. Bombillas de las mejores (ehl), una peseta.

Oficinas de CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Teléfono número 143.

## En la Academia de la Historia

(POR TELEFONO)

15, 22'30 h.

### Reparto de premios

Se celebró con gran solemnidad y animación en la Academia de la Historia el anual reparto de premios.

Presidió el acto el conde de Cédilla por hallarse enfermo el marqués de Laurencin.

El académico señor Ballesteros pronunció un documentadísimo discurso sobre «El padre Mariana», haciendo un completo estudio sobre la importante labor de este gran historiador.

El premio de la Raza correspondiente al año 1923, ha sido adjudicado a un profesor de la Universidad de Buenos Aires por su admirable libro *La revolución de mayo*.

El premio de la Virtud ha sido concedido al joven Julián Cano, que salvó a un niño que estaba a punto de ahogarse en el Manzanares.

El premio de la Talento se concedió a don Carlos Sanz, por su obra *La constitución de Bayona*.

## Mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid

Cotización del día 15:  
Vacas buenas, de 3'30 a 3'43 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 3'04 a 3'40.  
Toros, de 3'46 a 3'56.  
Bueyes, de 3'16 a 3'35.  
Carneros, de 4'10 a 4'15.  
Ovejas, de 3'90 a 4'10.  
Cerdos, a 3'35.

Impresiones.—Existencias, regulares.

Tendencia en los precios, firme. En ganado porcino no se verificaron contrataciones.

La Unión sacrificó hoy unas 200 cabezas para la matanza del día.

## TEATRO LOPEZ DE AYALA

Continúa proyectándose con gran éxito la preciosa serie

### La hija indómita

tres episodios y cómica.

# La torre de mi pueblo

A Llerena, la noblemente desgraciada

II

Es cierto, es cierto: todos los llerenenses, los que lo son por nacimiento y los que, como yo, nos consideramos tales por vecindad y por haber pasado aquí gran parte de nuestra vida, llevamos metida la torre en la cabeza, y a ratos, en el corazón. Y claro que para ello tenemos que crecernos mucho. Y al crecernos, al alargarnos como santos del Greco, dicho se está que nos espiritualizamos. La finura y la espiritualidad de Llerena se debe a la torre: su llaneza de carácter a la llanura de su campiña, su franqueza humana y cordial a la amplitud soberana de su horizonte; su misticismo al infinito de su paisaje; la áspera dureza de algunos de sus hijos, acaso a la sequedad de la sierra.

Algunos miopes que por aquí pasaron sonreirán al leer esto de la finura y la espiritualidad de Llerena. Yo mismo hubiese sonreído hace años, cuando conociendo apenas Madrid y Sevilla no estaba capacitado para descubrir los matices de mi pueblo. Es una exacta paradoja que para ver lo que nos rodea hay que dejar de verlo mucho tiempo, de verlo y de sentirlo. La patria grande y chica no la comprende ni conoce nadie como el que se ausenta.

Ha sido de vuelta, y de vuelta de hijo pródigo, con toda la aparente ingratitud que comporta esta escapada del pródigo cuando yo he reconocido a Llerena.

Y tengo la pretensión ingenua de que ningún llerenense ha penetrado el simbolismo de nuestra torre como este llerenense errante. Admirarla y amarla todos por instinto; comprenderla, desentrañar en simbolismo, requiere una visión más compleja y más honda, la que no puede tener sino el que vio muchas torres, muchas tierras y muchas ciudades. A tal punto presentía yo esta visión de ahora que nunca quise escribir, o, mejor, que no pude escribir antes nada sobre Llerena, pareciéndome que mi pueblo encerraba un más allá todavía velado a mis ojos.

Mientras duró esta incomprensión hasta me resistía a llamarlo mi pueblo. No habiendo nacido aquí, yo no podía sentir un amor instintivo; mi amor no podía nacer sino de la inteligencia, de una honda fusión espiritual.

Antes ni siquiera la torre, como a los demás llerenenses—que la aman con ternura de primer amor, que suspiran por ella en la ausencia y la llevan constantemente en sus labios de enamorados—, me preocupaba ni me emocionaba. Ahora, al volver, empecé a verla a través de una lágrima y a admirarla extasiado desde todas partes. Idilio acaso un poco tardío, como el de esos hombres que no se enteraron de la virtud y la belleza de la mujer que tenían cerca, sino en la melancólica decadencia del Otoño. Pero no es nunca del todo tarde para amar, para reparar en amor y justicia. Quién dijo Otoño dijo verdad desnuda, caídas y mar-

chitas las ilusiones de la vida como las hojas de los árboles. Quedan, sin embargo, las líneas puras de la Naturaleza, la verdad de la tierra: estilización y serenidad. Y acaso, acaso, cuando el corazón se salvó de los días ardientes de fiebre y de sed, la promesa de fructificación y de renovación.

Plegaria

Noble torre de la Granada; tú nos señalas el cielo como Dedo de Dios; tú nos redimes de las miserias pueblerinas elevándonos sobre las pequeñeces que nos rodean, atrayendo hacia tus alturas, hacia la fe que te corona—muñeco y veleta según los incapaces de mirar arriba—, la mirada de los ojos cansados. Tú eres el alma y la continuidad de este tu pueblo, huérfano y generoso. Tú, que tienes la resistencia espiritual de la mujer fuerte del Evangelio, vigilas amorosa el paso de las generaciones.

Tú presencias desde tu altura dominadora en esta plaza magnífica todos los episodios de la historia cotidiana de Llerena: los autos de fe, las ejecuciones públicas, las fiestas de toros y demás regocijos del pueblo, los bautizos, las bodas y los entierros. Tú eres la poesía del pasado y la esperanza de un mañana mejor. Porque a todos nos hablas con una promesa de redención y un consejo de madre. Y así, dando ejemplo de optimismo, sobreponiéndote al enervamiento de la época, lanzas al vuelo tus campanas anunciando las fiestas religiosas con igual sonoro esplendor que cuando Llerena vivía su vida brillante bajo la tutela soberana de los maestros de Santiago. ¿Quién no se contagiaba de la alegría de la víspera ante las sonoras risas de tu campana «Bachillera»? ¿Quién no sintió una ráfaga de majestad cristiana, el recuerdo de un catolicismo envuelto en pompas y riquezas renacentistas, escuchando el grandioso concierto de tus músicos de bronce al paso de la procesión de la Virgen de Granada?

No sabemos de qué fantasía cristiana saliste, qué cerebro de artista y corazón de cristiano hubieron de imaginarte y labrarte; ni nos importa gran cosa. Preferimos creerte nacida de las entrañas de Llerena y crecida como una planta, alimentada por la savia espiritual de pasadas generaciones. Y pensar que tienes muy hondos raíces en nuestra tierra, y que tus ramas de ladrillo respiran nuestro aire, nuestro sol y el azul maravilloso de nuestro cielo.

Oh, torre graciosa, protectora; quiero contemplarte desde mi tumba siempre, siempre; después de escuchar en la fúnebre procesión del día inevitable el lamento profundo y solemne de tu campana grande, la campana que lleva el dulce nombre de «María».

ARTURO GAZUL.

## DESDE MERIDA

Sesión importante

El Pleno del Ayuntamiento, previa citación acostumbrada, se ha reunido, asistiendo también nuestro digno delegado gubernativo don Luis Baeza y el ilustrado ingeniero don Casimiro Juanes Clemente, padre del proyecto de saneamiento y traída de agua a esta emérita ciudad.

El alcalde presidente, don Francisco López de Ayala y de la Vera, en palabras cariñosas y elocuentes, hace la presentación del señor Juanes a sus compañeros de Concejo, esperando de ellos oigan con la atención debida la exposición del magno proyecto que don Casimiro tiene tan concienzudamente estudiado, siendo viable su realización en un plazo relativamente corto.

Hace uso de la palabra el señor Juanes, empezando por recordar la primera vez que fue llamado por el Ayuntamiento que presidió don Baldomero Díaz de Entresoto y Nogalet, después nuevamente por el ex alcalde señor Sol, y últimamente por el también ex alcalde don Antonio Rubio Hervás; dice que vuelve a requerimiento del actual Alcalde, llegando como siempre que ha sido llamado con los mejores y más sanos propósitos, lleno de esperanzas para dar fin a la obra que le encargaran con tan desinteresado empeño los señores antes citados.

Trata el asunto con todo el cariño de su corazón, pues además de ser el padre del proyecto es hijo de Mérida; sobre la mesa se encuentra el estudio del plan de obras para la traída de aguas y alcantarillado que le encargaron y que gratuitamente hizo para su pueblo natal y sobre la base de elevación de aguas del río Guadiana.

Había alguien que creía que con los nacimientos naturales de aguas existentes, Mérida tendría suficiente cantidad de líquido para su abastecimiento, pero él, que estudió detenidamente sobre el terreno todos ellos, sacó la plena convicción de que no era posible, únicamente podría ser suficiente y hasta abundantísima, contando con el ya construido pantano de Cornalvo.

La concesión de éste por el Estado tuvo que someterse a informes de los señores ingenieros de la división hidrológica del Guadiana, quienes pusieron todas las trabas que creyeron necesarias para que el resultado fuese desfavorable, a excepción del ingeniero señor Piñuelas, que dictaminó en su favor y, por lo tanto, había que someterse, mientras ello se dilucidaba, a trámites bastantes pesados, y esta fué la causa del estudio y proyecto del Guadiana.

En este proyecto está perfectamente recogido todo cuanto es necesario para llevarlo a cabo y sujetándose al medio más económico dadas las circunstancias por que atraviesan los Municipios.

Creo que la parte técnica no es necesaria de momento leerla, pero si algún concejal la quiere para su

estudio, él no tiene inconveniente alguno en dar a conocer el proyecto ahora y siempre.

Aconseja, tratando ya el asunto bajo el punto de vista financiero, que este negocio debe llevarse con la cooperación del vecindario por interés del pueblo y por la gran necesidad que en sí tiene, ya que el Ayuntamiento no ha de poder hacerlo solo, por su cuenta.

Da como ejemplo el caso de Manzanares, en donde no hace más que un año que se terminó el alcantarillado y ya tiene el Ayuntamiento un ingreso por este concepto de más de 70.000 pesetas anuales.

Trae también a colación al pueblo de Alcázar de San Juan, donde se han verificado las obras por el pueblo en acciones de 50 pesetas.

Si la ciudad de Mérida y su Ayuntamiento no son bastantes; ni se encuentran con las suficientes fuerzas pecuniarias para llevar a cabo las obras, él tiene ofrecimiento de más de una empresa que pueden efectuarlas con la debida garantía por ambas partes.

Por último, dice que no se debe ni se puede abandonar el agua del pantano de Cornalvo, pues conseguido éste y de manera secundaria el Guadiana, tendría Mérida agua suficiente y de sobra para sus necesidades y saneamiento.

Pide la palabra el teniente alcalde don Román García de Blanes y Pacheco para rogar al señor Juanes le aclare algunas dudas respecto a las aguas que obstruyen las cloacas romanas y sótanos de algunos edificios; el señor Juanes, con su amabilidad característica, contestó a don Román que ese asunto estaba acogido en el proyecto, y que esto se iría subsanando al realizar las obras de alcantarillado muy fácilmente, por carecer de importancia.

Nuestro simpático y joven alcalde señor López de Ayala confirmó en esta célebre sesión sus grandes dotes oratorias y profundos conocimientos en el proyecto presentado por el señor Juanes, que seguramente lo ha estudiado minuciosamente, sacando de él todo lo bueno que encierra y que en definitiva debe aprobarse su realización.

Se extendió don Curro, como cariñosamente le llaman sus íntimos, en consideraciones acertadísimas sobre cuantas necesidades tiene Mérida actualmente para vivir como ciudad moderna privilegiada y favorecida por la suerte, contando, como cuenta, con tesoros valiosísimos de arte y de belleza.

Después hizo las siguientes preguntas a sus compañeros de Concejo:

- 1.ª ¿Está el Ayuntamiento en condiciones económicas para emprender por sí estas obras? No.
- 2.ª ¿Puede pignorando las láminas que tiene y por las que sostiene pleito con Montijo efectuarlas y aun sin el pleito, sería suficiente capital para emprenderlas? No.
- 3.ª Pueden los habitantes de Mérida, convencidos de la necesidad y

eficacia del proyecto y garantido el capital que aporten por los importantes bienes que el Ayuntamiento posee, dar la cantidad total para las obras, evitando que capital extraño se incaute de este bonito y productivo negocio para explotarlo y que nos exploten? Sí.

4.ª Debe el Municipio dar a una empresa particular este negocio sin intervención del Ayuntamiento que pudieran acarrear perjuicios al vecindario de Mérida? Esto, últimamente en un caso desesperado; por lo tanto propone el señor Alcalde que en el plazo máximo de veinte a treinta días se pulse el bolsillo de los habitantes de Mérida, pues nunca se les presentará mejor ocasión que esta para teniendo garantido sus intereses y aprovechando un buen negocio, sentirán también las mejoras de este loable proyecto de vital interés para esta ciudad.

Sin comentarios.

**Nuestro circo taurino**  
Ha sido adjudicada por el término de cinco años en 6.500 pesetas de arriendo anual esta plaza de toros, al vecino de Olivenza y famoso ganadero de reses bravas, don José Marzal.

**Fuego**  
Añoche, a las tres de la madrugada, la campana de señales de incendios de la parroquia de Santa María, despertó al vecindario con sus fuertes sonidos; afortunadamente la cosa no tuvo importancia; en el bar que en la calle Santa Eulalia tiene establecido el industrial Daniel Barroso, se quemaron algunas ropas que estaban puestas a secar en un brasero. — *Gasgarsor*.  
Diciembre, 15-924.

## Milo

Harina destriñada malteada

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastrointestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales farmacias y droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé, A. E. P. A.

Gran Vía Layetana, número 41 Barcelona

HOTEL DUNAITURRI

PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.-MADRID PENSION DESDE 10 PTAS.

EN ROYALTY

## Concierto de piano

El concierto de piano que anunciamos a nuestros lectores, debido a causas imprevistas tendrá lugar definitivamente mañana, miércoles, en Royalty.

Tan culta fiesta, patrocinada por distinguidas personalidades de la capital, promete ser un éxito. Se trata, además, de una eminente pianista, la señora doña Angeles Izquierdo de Caamaño, primer premio del Conservatorio de Madrid, que posee una brillante ejecución.

He aquí el

Programa

Primera parte

Estudio número 12; Concierto en «mi»; Nocturno en «fa». — Chopin.  
Rapsodia número 12. — Liszt.

Segunda parte

Sonata. — Scarlatti.  
Danza número 5; ídem 6. — Granados.

El amanecer en los Pirineos (obra descriptiva). — Larregia.

Tercera parte

Gran capricho; Sevilla; Gavota. — Albéniz.  
Marcha húngara. — Liszt.  
Descansos de diez minutos.

## SALON "ROYALTY"

No hay función hasta el jueves

El jueves 18 de diciembre. ESTRENO de la maravillosa visión cinematográfica, inspirada en la célebre obra del ingenio español don Pedro Calderón de la Barca

EL ALCALDE DE ZALAMEA

## Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante los días 14 y 15:

Fallecidos. — Dolores Medina Salamanca, de sesenta y tres años, infección gripal generalizada. Sepúlveda, 14.

Antonio Saavedra Sánchez, de quince días, debilidad congénita. Plaza Santo Domingo, 9.

Juan Jerez Lencero, de ochenta y dos años, gastroenteritis. Asilo de Ancianos Desamparados.

Nacidos. — Rosario Vera Aguilar. Santa Lucía, 5.

Luisa Amador Sanabria. Martín Cansado, 29 y 31.

Francisco Corchado Borreguero. Ramón Albarrán, 26.

Maria Picón Tena. Alameda, 11.

Fernando Hernández López. Chapín, 12.

Dolores Guisado Corchado. Abril, número 12.

Matrimonios. — Emilio Márquez Lancharro con Obdulia Sánchez Bernardo.

## Fábrica de Mosaicos

Almacén de yesos. Cementos. Azulejos de dibujos y lisos. Tubería de Grés. Pizarras y otros materiales de construcción de

Pedro Velasco Flores

SUCESOR DE «CASA LÓPEZ»  
Montesino, 44. — BADAJOZ

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

## Gobierno civil

Al visitar anoche al gobernador civil, señor Losada, por éste nos fué facilitado el siguiente manifiesto que la Unión de Damas Españolas dirige a las mujeres de España.

Manifiesto de la Unión de Damas Españolas a las mujeres españolas

Siempre, aun en los tiempos en que parecía vedado a la mujer y sentimiento de los intereses nacionales, se unieron en el corazón de las españolas, como inseparables amores, el de la religión y el de la patria.

No es extraño, pues, que ahora que se le va reconociendo el derecho a intervenir en la vida pública y de lamentar, cuando no le es posible aliviar, los males que afligen a la patria, se exteriorice y tome cuerpo el profundo pesar con que ven que, mientras muchos de sus hijos, hijos también de atribuladas madres, dan su sangre por mantener el buen nombre de España, otros hijos ingratos hayan ido tegiendo en tierra extranjera, como sucia teja de araña, la campaña de difamación que pretende envolver, con la honra nacional, a la persona augusta en quien con un corazón, el más amante de España, encarnan los prestigios de nuestra historia.

La Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón, orgullosa de que el título que ostenta le conceda el derecho de velar por los intereses de Dios y de la patria a un tiempo, y recoger los anhelos de las mujeres españolas, propone a éstas que, como protesta exenta de violencia, cual conviene al carácter femenino, se ofrezca un homenaje de adhesión a nuestra soberana en la próxima festividad de Santa Victoria.

Este homenaje consistirá en una canastilla de flores, que se será ofrecida con las firmas de las que a él contribuyan. Para que puedan sumarse a esta iniciativa todas las que con ella simpatizan, sin distinción de clases, se admitirá el óbolo único de una peseta.

Si, como es de esperar, la cantidad recaudada supera a la que debe emplearse en flores, que se marchitan, la Junta Central de la Unión de Damas Españolas hará llegar el resto en nombre de su majestad la Reina a uno de los Hospitales de la Cruz Roja que sostiene en África, para el alivio en estas Navidades de los soldados heridos. — Por la Unión de Damas Españolas: Marquesa de Unzué del Valle, Condesa de Torreanaz, Marquesa de Torrelaguna, Esperanza García Torres de Luca de Tena, Concepción Figueroa, María Perales.

Los pliegos de firmas irán encabezados con estas líneas: A su majestad la reina doña Victoria Eugenia. Las que suscriben, respondiendo al llamamiento de la Unión de Damas

Españolas y unidas en el amor a España y sus reyes, ofrecen a vuestra majestad en su fiesta onomástica el testimonio de su inquebrantable adhesión.

Una nota

En el Boletín Oficial correspondiente al día de hoy, se insertan tres circulares de la Junta Central de Abastos relacionadas con el régimen de aceite, cuestión que, por el carácter de productora de esta provincia, reviste verdadera importancia.

La Junta Central, recogiendo las aspiraciones de los productores, se ha decidido a levantar las incautaciones y la tasa, dejando en absoluta libertad la contratación de este producto, confiada en que tanto los productores como los almacenistas y detallistas habrán de encerrar sus aspiraciones de ganancia dentro de un límite prudencial, fijando a este artículo de consumo el precio racional que deba tener en el mercado.

Como base de este régimen, se manda formar una estadística de la producción, a cuyo efecto todos los fabricantes habrán de dar cuenta quincenalmente a los respectivos delegados gubernativos, desde que comience cada uno la fabricación de la aceituna, entrada en el molino o fábrica, durante los quince días y el aceite producido; datos que dichos delegados remitirán a la Junta provincial, la cual a su vez mensualmente dará cuenta a la Central, bien entendido que el productor que se negase o dejase de dar dichos partes en la época señalada, será castigado con la multa correspondiente.

Si este ensayo que la Junta central realiza no diese el resultado esperado, es de advertir que inmediatamente se volverá al antiguo régimen o se adoptarán nuevas medidas que desde luego no serán a base de la tasa que ahora desaparece, sino la que entonces se señalará como producto de un nuevo estudio.

Por la Junta provincial se han dado las instrucciones convenientes para el cumplimiento de estas órdenes, y por lo que se refiere a la expedición de guías y vigilancia del precio que el aceite adquiera en el mercado.

SE VENDEN aves de raza y huevos para incubación. Diez razas de gallinas. Para pedidos y detalles, al gerente del Parque Avícola Nuestra Señora de la Piedad, don Paulino Travado Díaz. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha. Badajoz.

Ofrezco maíz plata

Almacén de coloniales de José García Mata. Teléfono 224.

## ¡¡¡TODAS SIRVEN!!!

Ninguna casa tendrá que deshacerse de su máquina de escribir por trabajada que esté si la mandan para su arreglo o reconstrucción a los talleres de este establecimiento.

Infinidad de referencias. Personal especializado. Máquinas de escribir MERCEDES, CORONA teclado universal y SENTA.

De ocasión de todas las marcas, a precios reducidos.

**FERNANDO NAVARRO**  
SAN JUAN, 31.-BADAJOZ.-TELEFONO 526

## Garage Alves

Queda abierto el nuevo local con servicio permanente de día y noche, lo mismo para venta de gasolina y aceites que para alquiler de coches.

Teléfono núm. 119

## UNA GRAN EMPRESA INDUSTRIAL «CITROEN» EN ESPAÑA

Al constituirse en Madrid la Sociedad Española de automóviles CITROEN, filial de la gran casa de París, que figura a la cabeza de la industria automovilista del mundo, ha fijado para sus coches los precios que a continuación detallamos:

MODELOS 5 HP.		MODELOS 10 HP.	
Torpedo dos plazas.....	pesetas 4.750	Torpedo 4½ plazas serie lujo.....	pesetas 7.950
» tres ».....	» 5.300	» 4½ » especial lujo.....	» 8.500
Cabriolet transformable.....	» 5.600	Conducción interior.....	» 10.000

Todos estos modelos se entregan sobre cubierta Michelin «Confort» y Amortiguadores Hartford.

Estos precios se entienden sobre vagón Irún.

Representante exclusivo para la provincia de Badajoz:

### Miguel Aretio Romero

DEPOSITO Y VENTA:

### Garage Plá.-MÉRIDA

Se admiten solicitudes de sub-agencia en cada cabeza de partido.

## Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN EL TUNEL.-ZURETAN, 26

ALCALDÍA NOTICIAS

Un donativo Al recibimos ayer el alcalde accidental, señor Guzmán, nos dijo que había recibido un giro de 75 pesetas...

El aguinaldo del soldado También nos dijo el señor Guzmán que había entregado en la Depositaria la cantidad de 1.020 pesetas para el aguinaldo del soldado.

Tercera lista Relación de donantes para el aguinaldo del soldado hasta cerrar las operaciones del día 15:

Suma anterior, 6.402'65 pesetas. Ayuntamiento de Valverde de Leganés, 50; don Modesto Bejarano, 2; Ayuntamiento de Sancti Spiritus, 30; Ayuntamiento de Oliva de Mérida, 125; Ayuntamiento de Puebla de Obando, 77'50; Ayuntamiento de La Garrovilla, 109; Ayuntamiento de Calamonte, 441'95; Ayuntamiento de Casas de Don Pedro, 60'40; Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, 107'70; Ayuntamiento de Solana de los Barros, 60'50; Ayuntamiento de Villalba de los Barros, 36'50; Ayuntamiento de Berlanga, 370'15; Ayuntamiento de Alconchel, 25; doña Saturnina Méndez y alumnas, 20; doña Elisa Arias y alumnas, de Alanje, 35; don Regino de Miguel, 50; don Esteban Blanco Alcántara, 5; don Ramón Salas, 25; don Cayetano Valaer, 5; Ayuntamiento de Nogales, 166'40; personal de Telégrafos, 31; Ayuntamiento de Burguillos del Cerro, 308'85; Ayuntamiento de Fuente del Arco, 270'85; Ayuntamiento de Almendralejo, 100; Ayuntamiento de Berlanga, 17; Ayuntamiento de Torremejía, 154'85; señor cura párroco de Santa Marta, 171; don Manuel de la Rosa, de La Albuera, 18'15; don Antonio López López, 76'75; don Teodoro Hernández, 78'20; señores Hidalgo y Ramos, 105'05; don Manuel del Barco, 68'50; don Rafael Sánchez Amaya, 78'75; don Manuel Marín, 85'50; don Manuel de la Rosa, 93'35; doña María Álvarez López, 172'45; doña Dolores Ramón Millán, 118'65; Ayuntamiento de Campillo de Llerena, 228'50; Ayuntamiento de Talavera la Real, 135'65; don José Bertolá, 5; Ayuntamiento de Valencia del Mombyuey, 169'65; don Enrique Justo, 39'10; Ayuntamiento de Villanueva del Fresno, 123; Ayuntamiento de Mérida, 1.020'70; Ayuntamiento de Lobón, 25; Ayuntamiento de La Haba, 56; Ayuntamiento de Higuera la Real, 75; Ayuntamiento de Montijo, 1.090'80; Club Deportivo Extremeño, 109'60; Ayuntamiento de Villar del Rey, 25; Ayuntamiento de Carmonita, 50; doña Obdulia de la Cere y alumnas, 45; Ayuntamiento de Herrera del Duque, 163'70; Ayuntamiento de Puebla de la Calzada, 161'50. Total, 13.676'85 pesetas.

Los donativos para el aguinaldo del soldado se admitirán en Depositaria solamente hasta el día 19, día en que se dará por terminada la suscripción.

El Catastro Celebró sesión la Junta pericial del Catastro, adoptando acuerdos importantes.

Madrina de guerra.—Solicita madrina de guerra el cabo José Cobos Carmona, de la primera compañía del batallón de Instrucción de infantería, de guarnición en el puente internacional de Tánger.

Almoneda.—Alquilándose piso con cuarto de baño y garage. Madre de Dios, 27.

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética, por Manuel Palencia Martín. Libro útil para auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid.

La Alhambra, vinos finos. H. Cortés, 18.

Bachillerato abreviado. Obitense en dos años en la Academia Central. Luna, 22. Madrid. Gran internado.

Antonio Rodríguez, bulcanizador de cámaras y cubiertas en frío y caliente, a precio increíble. Razon en Menacho, 52, bajo.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra. Se ruega a quien la encuentre la entregue en Muñoz Torrero, 37, principal, en donde se le gratificará.

Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena, De Gabriel, 3, Badajoz.

ACCIDENTE EN LA ESTACION Herido grave A las seis de la tarde de ayer sufrió en la estación del ferrocarril de esta capital un accidente el guarda agüjas Gonzalo Maestre Puerto, de treinta y siete años de edad y natural de Villanueva de la Serena.

Se encontraba el guarda agüjas ocupado en su oficio, manipulando con una aguja, cuando la manivela de ésta le dió un fuerte golpe en la cabeza, de la cual manaba abundante sangre.

Auxiliado por las personas que allí se encontraban, lo condujeron a una de las casas de la barriada.

El practicante don Valentín Erantio le practicó una cura, pero viendo que el estado del herido se agravaba por momentos, dispuso su inmediato traslado al Hospital civil, como así se verificó.

Los médicos de guardia señores Mata y Gutiérrez volvieron a reconocerlo y a practicarle una nueva cura, después de la cual quedó instalado en una cama de aquel establecimiento.

El estado del herido es de gravedad, por padecer la fractura de la base del cráneo.

Llegada de un tren hospital

A las seis de la mañana del domingo, según estaba anunciado llegó a la estación de Badajoz un tren hospital conduciendo enfermos procedentes de Marruecos.

En el andén hallábase esperándolos todas las autoridades civiles y militares de la plaza.

La evacuación al Hospital militar se realizó en algunos coches y autos cedidos generosamente por sus propietarios y en las camionetas de los regimientos de Castilla y Gravelinas.

La relación de enfermos llegados y Cuerpos a que pertenecen, es la siguiente:

Regimiento de Infantería Soria número 9, Rafael Casares. Mallorca número 13: Alfredo Sendra y Pedro Villena.

Batión 24: Vicente Marín, Dionisio Reguda y Carlos Guist. Valencia 23: Manuel López y Antonio Penado.

Sevilla 33, Antonio Más. León 38, Restituto Hernández. Tetuán 45, Joaquín Oliso.

Tenerife 64: José Gil, Cecilio Alvarez, Leopoldo Dosta, Manuel Pérez, Francisco Llanos y Sebastián Romero.

Cazadores de Cataluña número 1: Luis Abril y Juan Moreno. Tarifa número 5: Toribio Pinto, Manuel Abril, José Durán y Juan González.

Las Navas número 10: Claudio Morón, Rufino Pidal y Francisco Santana. Chiclana número 17, Jaime de Lemus.

Caballería de Talavera número 15, Isidro Talavera. Taxis 29: Dionisio Ortega, Miguel Río y Pablo Castillo.

Tercer regimiento de Artillería ligera: Aurelio Castillo, José Ochoa, Rafael Mellado, Juan de la Hera y José González.

Primero de Artillería de montaña: Fernando Carrillo y Telesforo García. Comandancia de Artillería de Ceuta: Luis Vértedor, José Benito y Juan Ruiz.

Artillería de plaza de Larache, Miguel Martín. Segundo regimiento de Zapadores: Agustín Calvo y Francisco Sánchez.

Comandancia de Ingenieros de Larache, Manuel Domínguez. Primer regimiento de Intendencia, José Bermejo.

Fuerzas complementarias de Sanidad de Larache, Dionisio García. Regimiento de caballería Almansa número 13: Tomás González y Pedro Iribarren.

Regulares de Larache, Francisco Conde. Regimiento de Pontoneros, Luis Huertas.

Aviación de Larache, Odón Campoy. Comandancia de Intendencia de Ceuta, Marcelo Miel, todos de paludismo.

Regimiento de Ceuta número 60, Juan Carrasco. Cazadores de Tarifa número 5, José García. Comandancia de Ingenieros de Larache, Lisardo Sánchez. Comandancia de Intendencia de Larache, Eloy González. Comandancia de Artillería de Ceuta, Vicente Martínez; y Regimiento de caballería de Taxis número 29, Gerardo de León, todos con diversas enfermedades.

La futura política y el partido conservador

(POR TELEFONO) 16, 1'30 h. La Epoca publica un artículo aclarando el concepto de viejo y nuevo en política.

Dice que no es raro hallar periódicos y personas que afirman que lo viejo no puede volver, pero que tampoco hay nada nuevo.

El Directorio durará más o menos, pero su vida será siempre efímera en relación con la vida del país, y entonces habrá que sustituirle.

Pregunta qué es lo viejo y qué se quiere decir cuando se afirma que no puede volver.

Supone que no se tratará de una inhabilitación perpetua de actuar en la vida pública, porque a los que de buena fe ocuparon cargos en los partidos, lejos de ser aquéllos una pena, sería un beneficio para los interesados.

El 13 de septiembre de 1923 es la historia política de España, algo así como un terremoto. Y cuando ocurre un fenómeno geológico de esta naturaleza, ¿no sería un loco el arquitecto que quisiera poner en los mismos puntos las mismas patas?

¿No sería lo lógico aprovechar la piedra y separar el cascote? Pues lo mismo ocurrirá con los partidos políticos, y desde luego siempre habrá un partido conservador.

SE ARRIENDA

desde el 30 de septiembre de 1925 la renombrada dehesa «Los Camochos», término municipal de Cazalla de la Sierra, con hermoso encinado y buenos abrevaderos, inmejorable tierra de labor, a pasto, labor y fruto de bellotas. Para tratar con su dueño, en Azuaga, Joaquín Costa, 31, Agustín Jerez.

«LA MANOLITA» Nuevo taller de modista

Manuela Adame, ex maestra de «La Granadina», confecciones de señora.

ECONOMÍA, FINURA, DISTINCIÓN Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz (Antes Comedias)

ALMENDRALEJO «EL DEFENSOR DE LOS BARROS»

El valiente semanario de Almendralejo El Defensor de los Barros, ha publicado un excelente número de ocho páginas de buen papel y notables grabados, dedicado en gran parte a la campaña de depuración administrativa municipal que inició hace tiempo y que ha conseguido llevar a feliz término.

En el referido número se publica un curioso grabado en el que, combinado artísticamente por el fotógrafo de aquella localidad señor Del Castillo, aparecen las fotografías de las Casas Consistoriales y del Palacio de justicia y los retratos del capitán de Infantería don Antonio Requero y don Juan Fernández Lima y don José Mata Palomero, empleados de la Diputación que formaron la comisión encargada de inspeccionar aquel Ayuntamiento; de los concejales don Julián García Hernández, don José Prast, don Pedro Barrera Morán, don Antonio Gragera, don Francisco Romero Carrasco, don Juan Gómez Gutiérrez, don Faustino Zapata, don Antonio Amaya y el secretario del Ayuntamiento, don Luis García Montero.

Se destacan en el centro los retratos del popular alcalde de Almendralejo, don Francisco Montero de Espinosa, que viene realizando una labor meritoria y digna de todo elogio, y de nuestro querido amigo don Guillermo García Romero de Tejada, director del mencionado colegio e infatigable luchador, que ahora, como en otras ocasiones, ha sabido conseguir en esta campaña un resonante triunfo.

Todos los retratos están sobre un fondo formado por varios números de El Defensor de los Barros, en el que pueden leerse las deudas que en aquella época tenía el Ayuntamiento con Hacienda y la Diputación.

Muy cordialmente felicitamos al colega, y de manera muy especial a su ilustre director.

EL SÓTANO FÁBRICA DE GASOSAS.—VENTA DE EMBUTIDOS Y TOCINOS DEL PAÍS DOCTOR LOBATO, NUM. 9

DE SOCIEDAD

Viajeros Llegaron de Almendralejo don Enrique Barba, general; don Francisco Montero de Espinosa, alcalde presidente del Ayuntamiento; don Javier Merino, concejal; don Guillermo García Romero de Tejada, director de El Defensor de los Barros y concejal del Ayuntamiento, y el señor delegado gubernativo.

—Se encuentra en Badajoz el abogado y ex diputado a Cortes don Luis Hermida.

—De Don Benito ha llegado don José Sosa.

—Han marchado a San Vicente de Alcántara las simpáticas señoritas Isabelita Carpallo y Faustina Aguilu.

—Llegaron de Almendralejo don Lorenzo Alvarez, propietario; don Faustino Zapata, industrial, y don Jesús Gómez, depositario del Ayuntamiento.

—De Santa Amalia, don Manuel Martín Romo, corresponsal. —De Nogales, don Fernando Vera, corresponsal. —De Valverde de Mérida, don Pedro León Carrasco, corresponsal. —De Don Alvaro, don Julio Antúñez.

—De Mirandilla, don Manuel Morales, acompañado de su hermana. —De Hornachos, en uso de vacaciones, el maestro nacional de aquel pueblo y antiguo compañero nuestro de redacción don Felipe Mesia Carballo. —De La Haba, don Manuel Camacho Pagés, maestro nacional. —De Trujillanos y Carrascalejo, respectivamente, doña Antonia y doña Carmen Arqueros Galán. —De Solana de los Barros, la señorita doña María Pérez Lorenzo. —De Hornachos, la señorita María Mendiola Núñez.

—Esvu algunas horas en esta ciudad y regresó de nuevo a San Vicente de Alcántara don Julio Taraminos, industrial. —Salió para Madrid don Ramón González Díaz, abogado.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. J. Roas, Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538

SE VENDEN máquinas sembradoras, arados y toda clase de enseres de labor. Informes, dehesa «El Bujó».

SE VENDEN a un kilómetro, próximamente, de la capital, en la Vega de Mérida, lindando con el camino de los Lagares, varias suertes de tierra, todas bajo una linde, entre ellas seis fanegas de regadío. Dará razón el administrador de dichas fincas don Felisardo Díaz. Tardío, 9, segundo.

Casa Sabariego

FRENTE AL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL Lomos en vela, el kilo... 14 00 ptas. Cotubillos y pies, el kilo... 4 00 » Tocino fresco y añejo, el kilo... 4 00 » Chorizo superior, el kilo... 8 00 » Morcilla superior, el kilo... 5 00 » Longaniza superior, el kilo... 4 50 » Chicharrones riquísimos, el kilo... 2 50 » Huesos salados, el kilo... 2 00 » Garbanzos riquísimos, el kilo... 1 20 » Alubias exquisitas, el kilo... 1 80 » Si desea usted ahorrar dinero, compre en esta casa.

Arados mercaños a 65 pesetas Rejas de acero a 3 pesetas. Formozos de acero a 5 pesetas. Tejas de acero a 8 pesetas. Diversos sistemas de arados. METALÚRGICA EXTREMEÑA

ULTIMA HORA

Parte oficial de hoy En la madrugada de hoy facilitaron el siguiente parte de Marruecos: Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental.—En Tetuán se ha operado hoy reforzando el frente.

La columna a las órdenes de Fanjul estableció nuevos puestos a la orilla derecha de río Martín.

Ha comenzado el licenciamiento del reemplazo de 1921, habiendo salido el batallón de Valladolid en el Vicente Ferrer con dirección a Melilla e igualmente marcharán en el España número 5 los batallones de Asia y San Fernando.

La columna de Prats salió de Arcila para Pout con órdenes de fortificar aquella posición, donde quedaron 40 hombres, retirándose después el resto de la fuerza a Arcila sin novedad.

Calvo Sotelo en Barcelona Barcelona.—El señor Calvo Sotelo, hablando con los periodistas, dijo que van muy adelantados los trabajos del Estatuto provincial y se cree que éste se publicará en breve.

Respecto a la formación de un Gobierno de hombres civiles, dijo que por ahora no hay que pensar en ellos lo más, modificar el actual Gobierno.

Conferencia El marqués de Magaz celebró una detenida conferencia con el embajador de Alemania.

Enfermo Se encuentra enfermo el vocal del Directorio, general Muslera.

Misión especial Ha marchado a París el marqués de la Mina con una misión especial que le ha encomendado la Diputación de la Grandeza de España.

Región andaluza

Accidente Córdoba.—En la línea de Bélmez un tren arrolló a una vagoneta, en la que iban varios obreros, que llevaban material de trabajo. Un obrero resultó muerto y tres gravemente heridos.

Grave accidente de automóvil Grave accidente.—Al regresar de un partido de fútbol celebrado en Alcolea, un auto se despenó y resultó muerto su propietario don Eduardo Nieto y heridos graves cinco amigos de éste.

Un caso de enajenación mental Sevilla.—En la estación de Marchena el factor Manuel Muriel, esgrimiendo una escopeta, se colocó en la puerta de la estación telegráfica y amenazó con matar al jefe y a otras personas.

Después de grandes esfuerzos el factor fué reducido, comprobándose que se hallaba bajo la influencia de un ataque de enajenación mental.

Boletín de suscripción

Don ..... habitante en ..... calle..... nºm ..... se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por..... de..... de 192..... El suscitor,

Remítase este Boletín a la administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre o año.

ARMERIA Justo García Escopetas Nacionales y Extranjeras JABALI Exclusiva en la provincia Artículos de Viaje y Sport Cartuchería y Explosivos

Soldadura autógena Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336.

A las señoras, sombreros casi regalados Visiten la casa de Carmen Gamero y se convencerán. Sombreros elegantes de señoras y niños a precios increíbles. Artículos de novedad y antasía. San Juan, 4.—Badajoz

Jabón ZOTAL ANTISÉPTICO Y MEDICINAL Con el uso constante de este Jabón se evitan las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías.

Salchichería Casido Digo a mis clientes de todos los años que estamos en Nochebuena y esta casa ya está vendiendo pavos vivos y al detall. Precios, vivos a 3 pesetas el kilo; al detall, 4'50; pollos y gallinas al detall y vivas. Quesos cacerreños de oveja en aceite a 7 pesetas kilo; manchego en aceite a 6. Gran matanza de cerdos el 22. Plaza de la Soledad, 21

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lactada Nestlé Se regalará una preciosa muñeca

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, núm. 41.—Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

DROGUERIA Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

EL SÓTANO FÁBRICA DE GASOSAS.—VENTA DE EMBUTIDOS Y TOCINOS DEL PAÍS DOCTOR LOBATO, NUM. 9

Chorizo fresco, el kilo... 6 50 ptas. Morcilla fresca, el kilo... 4 25 » Morcilla añeja, el kilo... 4 00 » Tocino fresco, el kilo... 3 80 » Tocino añejo, el kilo... 4 00 » Matanzas diarias; pidan notas de precios.

Tintorería Francesa Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

En todas las edades hace falta hierro y fósforo para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud. Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente. Tome usted desde hoy mismo

HACIENDA

Pago a las clases pasivas
El pago a las clases pasivas, que perciben haberes por la Delegación de Hacienda de esta capital, se verificará en los días que a continuación se señalan:

Día 18.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.
Día 19.—Montepío militar.
Día 20.—Cruzados.
Día 22.—Retirados.
Día 24.—Todas las nóminas en general.

Se advierte que cada clase tiene que cobrar, precisamente, en los días que para ella se señala.

Pagos de recargos por contribución industrial

En la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda queda abierto el pago de los recargos municipales de la contribución industrial, correspondiente a multas de ejercicios cerrados de los Ayuntamientos siguientes:

San Vicente de Alcántara, 278'64 pesetas; Burguillos del Cerro, 11'03; Higuera la Real, 1.977; Montijo, 177; Fregenal, 56'87; Jerez de los Caballeros, 64'65; Oliva de Jerez, 31'74; Bienvenida, 17'42; Fuente de Cantos, 67'40; Alconchel, 17'18; Almodradillo, 701'63; Ribera del Fresno, 7'59; Santa Marta, 15'59; Villafraanca, 78'80; Villanueva de la Serena, 478'95; Don Benito, 7'32; Guareña, 71'41; Ahillones, 45'87; Calera de León, 11'87; Cabeza del Buey, 26'94; Helechosa, 48'08.

Azuaga, 440'62; Berlanga, 42'67; Llerena, 327'13; Maguilla, 7'17; Montijo, 20'87; Zarza de Alange, 10'96; Alburquerque, 40'78; Fuente del Maestre, 62'47; Los Santos, 57'06; Zafrá, 31'24; Barcarrota, 201'74; Villarta de los Montes, 104'12; Mérida, 42'88; Hornachos, 3'11; Benquerencia, 8'77; Monesterio, 11'13; Casas de Reina, 10'38; Valverde de Mérida, 4'04; Puebla del Maestre, 12'17; Mallocinado, 12'17; Retamal, 32'38; Aceuchal, 444'83; Ahillones, 187'80; Alange, 312'36; La Albuera, 41'74; Alburquerque, 836'33; Almodradillo, 10.910'05; Alconera, 49'51; Almodradillo, 349'51; Arroyo, 255'07; Atalaya, 38'45; Azuaga, 1.528'17; Barcarrota, 957'01; Baterno, 15'59; Benquerencia, 22'25; Bienvenida, 322'71; Berlanga, 756'07; Bodonal, 206'94; Burguillos, 434'65; Cabeza del Buey, 1.196'75; Cabeza de la Vaca, 217'13; Calamonte, 655; Calera de León, 53'98; Calzadilla de los Barros, 61'39; Campanario, 818; Campillo de Llerena, 275'25; Zarza Capilla, 10'41; Carmonita, 120'59; Casas de Reina, 18'24; Castuera, 763'72; La Codosera, 85'85; Cordobilla de Lácara, 129'94; Corte de Peleas, 41'65; Cristina, 78'84; Cheles, 68'22; Don Alvaro, 39'24; Don Benito, 7.360'43; Feria, 113'33; Esparragosa de Lares, 118'58; Fregenal, 1.618'83; Fuente de Cantos, 1.085'52; Fuente del Arco, 145'11.

Fuente del Maestre, 491'68; Fuentes de León, 723'38; Garlitos, 36'99; Garrovilla, 125'28; Granja de Torrehermosa, 1.305'97; La Haba, 156'18; Guareña, 1.719'92; Helechosa, 15'59; Herrera del Duque, 1.147'79; Higuera de la Serena, 29'53; Higuera de Llerena, 31'57; Higuera de Vargas, 342'35; Higuera la Real, 659'09; Hornachos, 478'53; Jerez de los Caballeros, 1.617'52; Lobón, 215'70; Llerena, 59'59; Llerena, 2.815'11; Magacela, 63'63; Maguilla, 67'45; Mallocinado, 110'55; Malpartida, 2'49; Medellín, 176'42; Mérida, 4.471'12; Mirandilla, 139'61; Monesterio, 953'54; Monterrubio, 158'58; Montemolín, 160'01; Montijo, 1.924'33; La Haba, 109'11; Navalvillar de Pela, 393'25; Nogales,

156'18; Oliva de Jerez, 1.645'95; Oliva de Mérida, 124'94; Olivenza, 1.018'50; Orellana, 78'64; Palomas, 7'25; La Parra, 52'58; Peñalsordo, 168'75; Peraleda del Zaucejo, 110'97; Puebla de la Calzada, 543'31; Puebla del Maestre, 265'40; Puebla de Obando, 67'03; Puebla de Sancho Pérez, 56'09; Quintana de la Serena, 450'10; Puebla de la Reina, 21'35; Peñalsordo, 38'15; Ribera del Fresno, 312'36; Salvaleón, 170'63; Santa Amalia, 199'10; Santa Marta, 208'24; Los Santos, 931'31; San Vicente, 1.865'28; Segura de León, 258'43; Talavera, 348'81; Tálaga, 55'58; Tamurejo, 36'54; Torre de Miguel Sesmero, 104'12; Torremayor, 25'87; Torremejía, 36'23; Trujillanos, 20'82; Usagre, 97'34; Valdecaballeros, 93'92; Valdeterres, 36'99; Valencia de las Torres, 394'16; Valencia del Mombuey, 26; Valencia del Ventoso, 531'01; Valverde de Leganés, 169'59; Valverde de Llerena, 118'60; Valverde de Mérida, 83'63; Valverde de Burguillos, 62'89; Valle de la Serena, 187'71; Valle de Santa Ana, 59'27; Villafraanca, 1.673'09; Villagarcía, 20'24; Villagonzalo, 324'41; Villanueva de la Serena, 2.463'12; Villanueva del Fresno, 364'93; Villarta, 89'05; Zafrá, 292'64; Zahinos, 118'57; Zalamea, 320'28; Zarza Capilla, 120'21; y Zarza junto Alanje, 328'39.

Asimismo se han puesto al pago las nóminas de premios, formación de matrícula de la contribución industrial correspondiente a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que a continuación se relacionan y ejercicio económico que se detalla:

Ejercicio de 1923-24

Aceuchal, 37'57; Ahillones, 14'96; Alburquerque, 186'45; Arroyo, 54'57; Alconchel, 24'58; Azuaga, 279'51; Benquerencia, 25'41; Bienvenida, 69'02; Berlanga, 50'42; Calamonte, 22'19; Calera, 11'21; Campanario, 42'78; Campillo, 12'49; Cordobilla, 22'33; Esparragosa, 11'41; Fuente de Cantos, 281; Fuente del Arco, 20'12; La Garrovilla, 12'58; Granja de Torrehermosa, 119'33; Higuera de Vargas, 36'31; Higuera la Real, 80'15; Llera, 27'26; Mallocinado, 18'87; Medellín, 25'98; Mirandilla, 28'10; Montemolín, 17'86; Navalvillar, 76'10; Oliva de Mérida, 34'28; Orellana la Vieja, 14'19; Peñalsordo, 28'20; Peraleda del Zaucejo, 32'27; Puebla de Alcocer, 68'25; Puebla de Sancho Pérez, 11'56; Ribera, 26'70; Retamal, 20'03; Salvatierra, 18'70; Santa Marta, 80'42; Segura de León, 26'71; Talarrubias, 25'92; Torre de Miguel Sesmero, 25'60; Trasierra, 14'20; Usagre, 40'06; Valdecaballeros, 407; Valdeterres, 10'04; Valencia de las Torres, 22'03; Valencia del Ventoso, 89'17; Valverde de Mérida, 11'37; Villagarcía, 34'84; Villalba, 22'47; Zafrá, 614'15; Zahinos, 12'03; Zalamea, 106'69; y Zarza junto Alange, 62'57.

Para percibir el precio de formación de matrícula de la contribución industrial, será preciso, además del poder, o en su defecto por su menor cuantía la autorización administrativa cuando los interesados no las hagan efectivas directamente, una certificación de la Alcaldía en la que se haga constar el nombre y los apellidos de las personas que ejercían el cargo de Alcalde y secretario en la época a que tenga referencia la nómina de premios, con cargo a la cual hayan de ser satisfechos.

Ejercicio de 1923-24

Aceuchal, 42'83; Ahillones, 49'64; La Albuera, 3'29; Alburquerque, 220'60; Alconchel, 11'36; Alconera, 6'46; Aljucén, 372; Atalaya, 0'95; Azuaga, 423'25; Benquerencia, 37'28; Bienvenida, 96'44; Calamonte, 29'69; Calera de León, 29'67; Campanario, 40'73; Campillo, 92'93; La Codosera, 15'22; Cordobilla, 22'24; Esparragosa de Lares, 13'17; Fuente de Cantos, 283'46; Fuente del Arco, 40'24; La Garrovilla, 27'96; Granja de Torrehermosa, 176'15; La Haba, 9'90; Helechosa, 58; Higuera de la Serena, 4'19; Higuera de Llerena, 12'85; Higuera de Vargas, 14'03; Higuera la Real, 137'50; Hornachos, 82'88; Llera, 16'20; Maguilla, 13'21; Mallocinado, 5'33; Manchita, 10'33; Medellín, 29'39; Mirandilla, 37'58; Montemolín, 48'79; Navalvillar de Pela, 77'51; Oliva de Mérida, 31'10;

Orellana la Vieja, 14'78; Peñalsordo, 39'33; Peraleda del Zaucejo, 22'57; Puebla de Alcocer, 66'68; Puebla de Obando, 13'54; Puebla de Sancho Pérez, 11'23; Retamal, 13'50; Ribera del Fresno, 34'19; Salvatierra de los Barros, 53'24; Santa Marta, 122'49; Segura de León, 48'04; Talarrubias, 24'37; Torre de Miguel Sesmero, 23'50; Trasierra, 20'24; Usagre, 52'06; Valdecaballeros, 65'64; Valdeterres, 13'07; Valencia de las Torres, 27'59; Valencia del Ventoso, 130'98; Valle de Santa Ana, 11'79; Villafranca de los Barros, 466'41; Villagarcía, 25'86; Villalba de los Barros, 26'38; Zahinos, 13; Zalamea de la Serena, 116'91.

Ejercicio de 1922-23

Aceuchal, 37'57; Ahillones, 14'96; Alburquerque, 186'45; Arroyo, 54'57; Alconchel, 24'58; Azuaga, 279'51; Benquerencia, 25'41; Bienvenida, 69'02; Berlanga, 50'42; Calamonte, 22'19; Calera, 11'21; Campanario, 42'78; Campillo, 12'49; Cordobilla, 22'33; Esparragosa, 11'41; Fuente de Cantos, 281; Fuente del Arco, 20'12; La Garrovilla, 12'58; Granja de Torrehermosa, 119'33; Higuera de Vargas, 36'31; Higuera la Real, 80'15; Llera, 27'26; Mallocinado, 18'87; Medellín, 25'98; Mirandilla, 28'10; Montemolín, 17'86; Navalvillar, 76'10; Oliva de Mérida, 34'28; Orellana la Vieja, 14'19; Peñalsordo, 28'20; Peraleda del Zaucejo, 32'27; Puebla de Alcocer, 68'25; Puebla de Sancho Pérez, 11'56; Ribera, 26'70; Retamal, 20'03; Salvatierra, 18'70; Santa Marta, 80'42; Segura de León, 26'71; Talarrubias, 25'92; Torre de Miguel Sesmero, 25'60; Trasierra, 14'20; Usagre, 40'06; Valdecaballeros, 407; Valdeterres, 10'04; Valencia de las Torres, 22'03; Valencia del Ventoso, 89'17; Valverde de Mérida, 11'37; Villagarcía, 34'84; Villalba, 22'47; Zafrá, 614'15; Zahinos, 12'03; Zalamea, 106'69; y Zarza junto Alange, 62'57.

Para percibir el precio de formación de matrícula de la contribución industrial, será preciso, además del poder, o en su defecto por su menor cuantía la autorización administrativa cuando los interesados no las hagan efectivas directamente, una certificación de la Alcaldía en la que se haga constar el nombre y los apellidos de las personas que ejercían el cargo de Alcalde y secretario en la época a que tenga referencia la nómina de premios, con cargo a la cual hayan de ser satisfechos.

Ejercicio de 1923-24

Aceuchal, 42'83; Ahillones, 49'64; La Albuera, 3'29; Alburquerque, 220'60; Alconchel, 11'36; Alconera, 6'46; Aljucén, 372; Atalaya, 0'95; Azuaga, 423'25; Benquerencia, 37'28; Bienvenida, 96'44; Calamonte, 29'69; Calera de León, 29'67; Campanario, 40'73; Campillo, 92'93; La Codosera, 15'22; Cordobilla, 22'24; Esparragosa de Lares, 13'17; Fuente de Cantos, 283'46; Fuente del Arco, 40'24; La Garrovilla, 27'96; Granja de Torrehermosa, 176'15; La Haba, 9'90; Helechosa, 58; Higuera de la Serena, 4'19; Higuera de Llerena, 12'85; Higuera de Vargas, 14'03; Higuera la Real, 137'50; Hornachos, 82'88; Llera, 16'20; Maguilla, 13'21; Mallocinado, 5'33; Manchita, 10'33; Medellín, 29'39; Mirandilla, 37'58; Montemolín, 48'79; Navalvillar de Pela, 77'51; Oliva de Mérida, 31'10;

Academia del Corazón de Jesús

DIRIGIDA POR SEÑORES SACERDOTES
Benegas, núm. 22, principal.-BADAJOZ
Admite alumnos internos, medipensionistas y externos de ambos sexos para el Bachillerato, Magisterio y carreras especiales.
Escuela de párvulos, elemental y superior.
Director: Licenciado don Aniano Moreno, capellán primero del Ejército, a quien se dirigirán todas las solicitudes, correspondencia y giros.
Subdirector: Muy Ilustre señor licenciado don Manuel Medina Gata, canónigo de la santa Iglesia Catedral, que sólo hará las veces del Director en ausencia del propietario.
Director espiritual: Don Ildefonso Jiménez Andradas.
Vicedirector: Don Alberto Alvarado de Toro

VINICULTORES

Para conservar bien sus vinos, empleen los productos de
"La Enológica Extremeña,"
Se practican análisis y se facilitan todo género de instrucciones, completamente gratis.
Extenso surtido en Mangueras, Sifones y Aspirantes.
CORRESPONDENCIA A
Iglesias y Pardo.-Almodradillo

MAGISTERIO PRIMARIO

OPOSICIONES RES-TRINGIDAS

Ayer dieron comienzo las oposiciones restringidas de maestros nacionales de derechos limitados, la aprobación de las cuales les dará derecho a pasar al primer escalafón.
Los ejercicios se verifican en la Escuela Normal de Maestros y empezaron ayer a las diez de la mañana.

El Tribunal está formado por doña Angeles Morán, directora de la Escuela Normal, presidenta; don Rafael Morales, director de la Normal de Maestros; don Ruperto Martín, maestro de la capital, que actúa de secretario del Tribunal; doña Matilde Gómez y don Andrés Pérez Trujillo, inspectores de Primera enseñanza; doña Sagrario Bayón, maestra de la capital, y don Ambrosio Arroyo, profesor de Religión de ambas Normales.

Se habrán de practicar por los opositores de ambos sexos tres ejercicios.

El primero de los cuales se practicó ayer en dos partes, uno por la mañana y otro por la tarde.

En la primera de ellos correspondió el tema:

«Deberes del maestro en orden a la instrucción y educación religiosa de los niños. ¿Qué hará el maestro para preparar teórica y prácticamente a los niños para la primera comunión?»

En la segunda parte salió a la suerte el problema «Determinar el capital que impuesto al 4 por 100 anual ha producido en 57 días 71'25 pesetas de interés».

Todos los ejercicios son escritos y hechos simultáneamente por todos los opositores.

El segundo ejercicio, que probablemente se verificará mañana, consistirá en hacer cada opositor un juicio crítico acerca de la escuela y las observaciones que durante sus servicios hayan llevado a cabo.

El tercer ejercicio consistirá en la confección de un programa graduado para una escuela, referente a las materias de ciencias y letras.

Todos los ejercicios son eliminatorios. Para aprobar cada uno de ellos se precisa tener un total de puntos superior a 35.

El primer ejercicio, como consta de dos partes, será preciso para aprobarlo un total mayor de 70 puntos.

Al final de las oposiciones los ejercicios practicados por los opositores serán expuestos al público.

Hoy se dedicará el tribunal a calificar los ejercicios ayer practicados.

Los opositores

He aquí los nombres de los opositores, maestras y maestros, con expresión del pueblo en donde en la actualidad están prestando sus servicios:

Maestras
Doña Leonisa Avilés Vega, de Quintana de la Serena.
Doña Elvira Calderón Part, de Aljucén.
Doña Felisa Jurado Ballinas de la Vara, de Benquerencia.
Doña María Angeles Melero Rivera, de Santa María de la Nava.
Doña Julia Reyes Montero, de Palomas.
Doña María Consuelo Torres Suárez, de Jerez de los Caballeros.
Dejaron de presentarse doña Aurelia Cerda Alvarez, de Salvaleón; doña Casimira Fuentes Villanueva, de La Roca de la Sierra, y doña Beatriz Martínez Rivera, de Santa María la Nava.

Maestros
Don José María Castillo Vizuet, de Calzadilla de los Barros.
Don Alfonso Jiménez Navarro, de Villanueva del Fresno.
Don Francisco Gómez Fernández, de Campanario.
Don Juan E. Martín Barrena, de Llera.
Don Francisco Martín Patón, de Villanueva de la Serena.
Don Pedro Medel Alcocer, de Orellana la Sierra.
Don Telesforo Pérez López, de La Codosera.
Don Fernando Pojo López, de Valencia del Mombuey.
Don Andrés Rodríguez López, de Garbayuela.
Don Visitación Rodríguez Rodríguez, de Tamurejo.
Don Evaristo Yébenes Ramos, de Mérida.
Don Manuel Rodríguez Moreno, de Alconchel.

Se retiró cuando estaba efectuando el primer ejercicio, don Manuel Rodríguez Moreno.

BOLSA DE MADRID

(POR TELEFONO)
15, 22'30 h.

Table with columns for 'Cambios presentados', 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. It lists various financial instruments and their corresponding values.

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.
TELEGRAMA DE APERTURA
La peseta, 3.000 reis; el duro, 15.000; el escudo, 33'33 céntimos.

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Table with columns for '7 h.', '15 h.', and '18 h.'. It contains meteorological data such as Barómetro en mm, Temperatura C., Humedad por 100, Viento, Dirección, Fuerza, Lluvia, Agua evaporada, and Estado del cielo.

PIEL

eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escudidos, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la
POMADA ANTISEPTICA 19.
Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén)
Venta Farmacias y Droguerías, a 2'50, 5'60 y 5 pesetas, tarro
Tip. «Correo de la Mañana».

BEN HUR
NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO
POR LEWIS WALLACE

habilidad de una parte, la desesperación y el coraje de la otra; inútiles a nuestro relato, y fijémosnos más bien en el infeliz autor de todo aquel desastre. Retírase del parapeto pálido como un cadáver.
—¡Oh, Tirzah, Tirzah! ¿Qué será de nosotros?
Ella no había presenciado el accidente, pero con el oído atento a los gritos y al clamoreo seguía con la vista la loca actividad de la gente sobre las azoteas. Sabía que algo terrible sucedía, pero ignoraba quien había sido el causante de ello, o qué parte de responsabilidad podría alcanzar a sus seres queridos.
—¿Qué ha sucedido? ¿Qué significa esto?—preguntó poseída de súbito terror.
—¡He matado al gobernador romano! El ladrillo le ha caído encima.
Su rostro tomó el color de la ceniza. Le echó los brazos al cuello y le miró fijamente y desolada, sin pronunciar palabra. Los temores del joven se comunicaron a la doncella; y Judá, al ver a Tirzah aterrada, quiso hacer un esfuerzo para reanimarse.
—No lo he hecho a propósito, Tir-

das y el ruido de voces iracundas mezclado con otras de misericordia; después ayes de mujeres invadidas de loco terror. Los soldados habían derribado la puerta septentrional y se habían apoderado de la casa.
Apoderóse de Judá la ansiedad de la fiera perseguida. El primer impulso fué huir; más ¿adónde? Sólo las alas le hubieran salvado. Tirzah, con las pupilas dilatadas por el miedo, le cogió por el brazo y preguntóle:
—¿Judá ¿qué sucede?
Los esclavos eran asesinados. ¿Y su madre? ¿No era aquella su voz? Con toda la fuerza de voluntad que le quedaba, Judá exclamó:
—¿Quédate ahí, Tirzah. Voy a ver lo que sucede y volveré en seguida junto a ti.
Su voz era trémula. Tirzah acercósele más todavía.
Alto, estridente, no ilusión de su fantasía, oyóse un grito de su madre. Judá no vaciló un solo instante.
—¡Ven, vayamos juntos!
La terraza, a los pies de la escalera, estaba llena de soldados. Oros, con las espadas desenvainadas, saqueaban las habitaciones. Un grupo de mujeres arrodilladas lloraban en un ángulo. Más allá, una mujer con la veste desgarrada y los cabellos en desorden, luchaba por desasirse de un soldado que la estrechaba entre sus brazos. Sus gritos eran más agudos que todos y se oían desde la azotea. Judá se lanzó hacia aquella mujer.
—¡Madre, madre!—gritó. Y ya iba a libertarla, cuando dos brazos robustos le sujetaron y le hicieron retroceder. Una voz dijo: «¡Es él!» Judá volvióse y reconoció... ¡a Messala!
—¡Qué! ¿Este es el asesino?—exclama-

mo un hombre de elevada estatura que tenía todo el aspecto de un legionario.
—¡Si es todavía un niño!
—¡Oh, dioses!—replicó Messala con su acostumbrada afectación.—¿Qué diría Séneca de esta teoría, que un hombre tenga de ser viejo antes de odiar y de matar? Aquí está él; allí su madre y su hermana. Tenéis a toda la familia.
Por amor a ellas, Judá olvidóse de sus rencillas.
—¡Socórrelas, Messala! Acuérdate de nuestra infancia y protégelas. Yo, Judá, te lo ruego.
Messala hizo como que no le oía.
—Ya no tenéis necesidad de mí—dijo al oficial.—El aspecto de la calle debe ser más interesante. ¡Eros ha muerto; viva Marte!
Y dicho esto, desapareció. Judá comprendió aquellas palabras, y en la amargura de su alma elevó al cielo esta plegaria.
—En la hora de tu venganza ¡oh, Señor! haz que sea mi mano la que le hiera.
Con sumo esfuerzo acercóse al oficial.
Señor—dijo—aquella mujer es mi madre. Respetadla, y respetad también a mi hermana. Dios es justo y recompensará vuestra misericordia.
El oficial pareció conmoverse.
—Conducid las mujeres a la Torre—exclamó—mas no les causeis mal alguno. Vosotros respondéis de ellas.
Después, volviéndose a los que sujetaban a Judá, añadió:
—Ponedle las cuerdas en las muñecas. Su castigo está reservado a otros.
Se llevaron a la madre, y Tirzah, en traje de casa, atontada por el terror, siguió pasivamente a sus custodios.

Judá dirigióles una última mirada, y llevóse las manos a los ojos, como para grabar indeleblemente aquella escena en su imaginación. Tal vez lloró, pero nadie se apercebía de sus lágrimas.
En él se efectuaba una metamorfosis. El lector, al recorrer atentamente estas páginas, habrá conocido suficientemente el carácter del joven judío para discernir su mansedumbre y su bondad casi femeninas, cualidades que el amor engendra y alimenta. Las circunstancias no habían despertado nunca los elementos más ásperos de su índole, si por acaso los tenía. Alguna vez había experimentado el acicate de la ambición y había soñado grandes cosas, como sueñan los niños que pasean por la ribera del mar y ven llegar y partir majestuosas naves. Pero ahora el caso era distinto. Si podemos imaginarnos un idolo sabedor de la adoración diaria de que es objeto, derribado improvisadamente de su altar, yacente en medio de las ruinas de su pequeño mundo de afectos, podremos darnos cuenta de cuanto había sucedido a Ben Hur y de la impresión por ello en él producida. Ninguna señal exterior hacía traición a este cambio, si exceptuamos que, al levantar la cabeza en actitud de tender las manos a las cuerdas con que lo sujetaban, habían perdidos sus labios la semejanza con el arco de Cupido. En aquel momento había abandonado su infancia para convertirse en hombre. Una trompeta resonó en el patio. Cuando calló, la estancia fué abandonada por los soldados, muchos de los cuales, no atreviéndose a comparecer en las filas con el botín, lo arrojaron, cubriendo el suelo de objetos preciosos. Cuando Judá descendió, el escuadrón

estaba ya formado y el oficial esperaba la ejecución de sus propias órdenes. La madre, la hija, la servidumbre, fueron sacadas por la puerta septentrional, cuyos restos cubrían aún el pasadizo. Los ayes de algunos domésticos, nacidos y crecidos en la casa, eran desgarradores. Cuando vio sacar también los caballos y los demás animales, Judá comenzó a comprender el alcance de la venganza del procurador. Ni aun el edificio sería sagrado para ella. Ningún ser viviente debía permanecer entre sus muros. Si en la Judea se encontraba otro temerario que meditase el asesinato de un gobernador romano, la suerte de la poderosa casa de Hur debía servirle de aviso, y la soledad del palacio perpetuaría la memoria de la venganza.
El oficial aguardaba afuera, mientras un destacamento de soldados acomodaba interinamente la puerta. En la calle había casi cesado la refriega. Por encima de las casas, nubes de polvo indicaban los sitios en donde continuaba la lucha sobre las azoteas. La cohorte, inmóvil y respaldadamente, estaba descansando arma al brazo. Judá sólo tenía ojos para los prisioneros, pero en vano buscó a su madre y a Tirzah.
De pronto, una mujer que yacía en el suelo levantóse y corrió rápida hacia la puerta. Algunos guardias procuraron detenerla, y un grande clamoreo acogió la frustrada tentativa. La mujer corrió hacia Judá, y cayendo a sus pies le abrazó las rodillas, mientras sus crespos cabellos negros, llenos de polvo, le velaban los ojos.
—¡Oh Amrah, mi buena Amrah!—le dijo.—Dios te ayude, pues yo no puedo.